

FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE COMISIONES OBRERAS DEL PV

El estado del bienestar ¡ se lo están cargando!





**federación de pensionistas,
jubilados y discapacitados**

Plaza Nápoles y Sicilia, 5
Tel. 96 388 21 10
46003 Valencia

EQUIPO DE REDACCIÓN

Evaristo Soto
Julian López
Juan Peiró
Joaquina Jorquera
José M^a Parra
Hilario Miguel
Carlos Luzuriaga

SUMARIO

Editorial

Editorial 2

Estado del bienestar

La defensa del estado de bienestar: un compromiso... 3
Las políticas sociales y la situación de las pensiones 4
Situación actual de la sanidad en el País Valenciano 5
Actuaciones ante el deterioro de la sanidad 6
Las personas dependientes sufrimos burlas en twitter 7

8 de marzo

Actos del 8 de marzo 8

Actualidad

Día de la República 11
Las mujeres en la República 12

Artículos de opinión

Los jubilados formamos parte del mundo del trabajo 14

Pobreza energética

Campaña pobreza energética 15

Trabajadoras del hogar

Las trabajadoras del hogar continuamos excluidas... 17
Campaña para garantizar los derechos laborales... 18

Cultura y ocio

Noticias y comentarios

EDITORIAL

Nuestra Constitución define al estado español como un “**Estado social y de Derecho**”, donde el bien común y el interés general debe primar por encima de los intereses particulares. Los servicios que los estados sociales realizan para lograr este objetivo son principalmente: un sistema de salud pública, un sistema de enseñanza pública, un sistema de pensiones, garantizar el empleo a sus ciudadanos, la aplicación de la dependencia, la vivienda y la Asistencia Social.

Sin embargo, en estos momentos nos encontramos con un escenario de destrucción de sectores productivos, con un alto volumen de desempleo y con gran inestabilidad laboral. Y como consecuencia de estas políticas neoliberales aplicadas por el gobierno nos enfrentamos a lo que podríamos llamar el inicio de la destrucción del **Estado de Bienestar**.

En ese sentido cabe denunciar las políticas destinadas a atender y mejorar la calidad de vida de los jubilados y pensionistas, que están atravesando una difícil situación en el País Valenciano, donde mas de un 25 % los hogares dependen de la pensión de las personas mayores.

Respecto al desarrollo de la ley de dependencia en el País Valenciano, se nos sitúa a la cola respecto al resto del estado. Las reformas impuestas en los últimos años han reducido considerablemente el número de personas beneficiarias y las prestaciones. La tasa de dependencia en la población valenciana crece (del 26,7% al 27,6% en un año) pero ello no va acompañado de una mayor cobertura.

Y en lo que respecta a la Pensiones, la Constitución dice que el sistema de protección social es consustancial al Estado del bienestar, por tanto se deben garantizar las suficientes prestaciones. Por ello manifestamos nuestro desacuerdo con la sentencia del constitucional que da la razón al gobierno por la revalorización que hace del 0,50% de las pensiones, así como del uso y abuso que se está haciendo del fondo de las pensiones, utilizándolo en muchos casos para otros fines.

Evaristo Soto
Secretario General

LA DEFENSA DEL ESTADO DE BIENESTAR: UN COMPROMISO INELUDIBLE



El Estado de Bienestar nació como una respuesta a las exigencias de los ciudadanos de algunos Estados europeos tras la II Guerra Mundial. Los anhelos de una sociedad más justa y en la que los intereses de unos pocos no prevalecieran sobre los de todos, llevó a que desde posiciones progresistas, que obtuvieron los gobiernos de varios países, se avanzase en políticas de gasto público y protección social basadas, entre otros aspectos, en la expansión de la seguridad social.

El Estado de Bienestar se caracteriza siempre por la búsqueda de una mayor igualdad entre los ciudadanos, las políticas fiscales redistributivas, haciendo pagar más a quienes más tienen, y la garantía a los ciudadanos de que no caerán en situación de exclusión, pobreza, con el compromiso del Estado de asistirles en sus necesidades básicas.

Concebido así, el Estado de Bienestar es el mínimo exigible en una sociedad civilizada y que pretende conseguir una relativa igualdad entre sus ciudadanos.

Esto último, que incluso muchos políticos conservadores no habían cuestionado jamás, es lo que ahora se pretende arrebatar por los propagandistas de las ideas neoliberales que lo que pretenden es una vuelta a las injusticias y desprotección social que caracterizó el mundo hasta la aparición de las políticas sociales.

En el ámbito de la protección social, el Estado del Bienestar se caracteriza por la existencia de una seguridad social pública que garantice

prestaciones suficientes cuando los ciudadanos lo necesiten (desempleo, jubilación, discapacidad, etc.), de una sanidad universal (porque muchos no pueden pagar una sanidad privada), atenciones complementarias a quienes lo necesiten (dependencia, servicios sociales, etc.).

Pero el Estado de Bienestar no es un regalo, sino que lo exige nuestra Constitución que configura al Estado español como un Estado Social, con un sistema de seguridad social mantenido por los poderes públicos (art. 41 CE), con un sistema de salud a cargo de los poderes públicos (art. 43 CE), con ayudas a la dependencia (art. 49 CE) y todo ello con un sistema de pensiones públicas suficientes (art. 50 CE), etc.

En la defensa del Estado de Bienestar nos jugamos la sociedad del futuro; bien una sociedad hecha por y para los ciudadanos y al servicio de la mayoría; bien una sociedad al servicio del beneficio de unos pocos.

Por eso la defensa del Estado de Bienestar es un compromiso ineludible para cualquiera, un objetivo de solidaridad imprescindible, una garantía de nuestro futuro y del de nuestros descendientes.

Calos L. Alfonso Mellado
Universidad de Valencia



Las políticas sociales y la situación de las pensiones

Federación de Pensionistas de CCOO PV celebró el día 26 de Marzo una jornada para profundizar sobre estos dos importantes temas para los pensionistas. El sindicato, que desde hace años reclama un cambio en las políticas en materia de pensiones y de servicios públicos, organizó esta jornada como respuesta al desmantelamiento de el estado de bienestar y ante la situación de pobreza que afecta a la mayoría de las personas mayores.

La Federación de Pensionistas de CCOO PV ha protagonizado diversas movilizaciones para denunciar la delicada situación a la que se enfrenta el colectivo de personas mayores, y recuerda que en el País Valenciano un 20 por cien de hogares tienen como principal fuente de ingresos una pensión. Además, aspectos como el desmantelamiento de la Ley de Dependencia, el copago farmacéutico y los precios de la energía exigen actuaciones

urgentes para paliar esta situación de desamparo.

En el acto intervinieron Joaquina Jonquera, secretaria de la Dona de la Federación, quien presentó a los ponentes: Carlos L. Alfonso, catedrático de derecho del trabajo de la Universidad de Valencia y Jaime Mayor, secretario de Acción Sindical del sindicato.

Carlos L. Alfonso explicó el proceso de creación del Estado del Bienestar, de manera didáctica, subrayando el hecho de que los creadores de ese estado no fueron políticos de izquierdas, sino que se hizo como respuesta a una situación de graves dificultades económicas, como fue la gran depresión de 29 en Estados Unidos. El mismo conferenciante nos ha hecho un resumen de su intervención, que ocupa la página siguiente.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SANIDAD EN EL PAIS VALENCIANO



Antes de la crisis teníamos una sanidad de amplia cobertura, excelente y eficiente- que costó mucho trabajo conseguir-, y ahora los ciudadanos/as la estamos perdiendo en aras del beneficio de unos cuantos, gracias a los recortes y a la política privatizadora de los gobiernos del PP. El presupuesto en sanidad se ha reducido en los últimos 3 años en 10 mil millones de euros. El repago farmacéutico no sólo no ha disminuido el gasto sanitario sino que lo ha aumentado. No es pues de extrañar, que la última encuesta del CIS muestra un gran crecimiento de la preocupación de los españoles/as por el deterioro de la Sanidad Pública.

Respecto a cómo y cuánto han afectado los recortes en sanidad en el P.V, la realidad es que el PV, gobernado por el PP desde 1995, es la Comunidad con peor percepción de la Sanidad Pública por parte de los ciudadanos /as y ello se debe a varias causas:

-El gasto sanitario per cápita es de los más bajos de todo el Estado.

-Tiene el menor número de camas hospitalarias de corta, media y larga estancia, el menor número de médicos/as y enfermeras/as por habitante.

-La media de lista de espera para una consulta de especialista de 3 meses y de 7 meses para una intervención quirúrgica.

-Una enorme reducción en el presupuesto para la ley de dependencia.

-Somos los pioneros en hospitales públicos de gestión privada, que son más caros.

El objetivo de todos los recortes, evidentemente, es la privatización total de la Sanidad.

Las soluciones, en grandes líneas, se resumen en revertir la privatización y la exclusión sanitaria, retirar el copago farmacéutico, potenciar la atención primaria y los programas de prevención y dotar del número adecuado de camas y personal sanitario con sus correspondientes servicios a los habitantes del P.V. Lo que supone exigir al Gobierno Central una financiación adecuada.

Pero para conseguirlo es necesario proseguir la lucha a largo plazo y todos unidos: pacientes, médicos/as, enfermeros/as, celadores, ciudadanía en general...

Dra. Dolores Nauffal

Actuaciones ante el deterioro de la sanidad



El 23 de febrero, fecha golpista inolvidable para los valencianos, no se podía menos que dar cuenta del retroceso que en este país se viene imponiendo desde los gobiernos, en especial en materia sanitaria. Siendo conocidas las llagas de los recortes en las propias llagas de la población y en particular la de los indefensos jubilados, conviene empezar por dejar claro que la sanidad no es ahora un 'derecho fundamental', nos digan lo que nos digan unos u otros, ni en la Constitución ni en la legislación europea, sino una mera declaración de 'principios rectores' (como lo llaman los expertos) cuya aplicación ni está garantizada ni puede reclamarse judicialmente.

La única solución pasa por organizarse masivamente en 'consejos de salud' realmente participativos y cada vez mas decisorios, parecidos a los actuales 'consejos escolares' de cada centro, donde actúan los usuarios, los profesionales y los gestores (mejor públicos, pero también privados). A los sindicalistas jubilados ya nos tocó construir esos 'consejos' o 'comisiones' obreras en el sector productivo y sabemos como hacerlo.

De hecho desde hace un año ya se han empezado a organizar por territorios, con la participación de asociaciones de vecinos, clubs de mayores, consejos escolares, asociaciones de usuarios y enfermos de distinto tipo, junto a profesionales de la

sanidad que se dan cuenta que su incierto futuro laboral sólo puede defenderse con reducir sus divisiones internas y converger con los que somos su razón de existir (y cuyos salarios pagan en definitiva nuestros impuestos).

Los jubilados, que ya somos casi el 20% de la población y el 80% del 'consumo' sanitario (además de ser casi la mitad de los votantes reales en las elecciones), tenemos un papel central en la organización de esos consejos; se llamen como se llamen en sus inicios: porque no son otra cosa que 'consejos' constituyentes, como aquí se han descrito, las plataformas de enfermos de la hepatitis C, con el respaldo de los profesionales y con su ejemplar presión para conseguir los tratamientos que existen y que les permitan sobrevivir. Y lo que es mas importante, muchos otros se están organizando para defenderse contra la destrucción de la sanidad y por caminos distintos pero convergentes, desde comisiones ciudadanas -como en La Fe en Campanar (Valencia) o en la Marina Alta- y luchas puntuales de asociaciones de vecinos o de enfermos por conseguir instalaciones y equipos tan prometidos como incumplidos; hasta las 'mareas blancas' capaces de paralizar los destrozos más graves y de echar a falaces consellers, incluso uno tras otro como en Madrid.

Julian Marcelo

Las personas dependientes sufrimos burlas en Twitter



Era domingo, y llamé a una gran amiga con la que tengo bastantes cosas en común, entre ellas, ser una persona con una enfermedad degenerativa y en situación de gran dependencia.

Me explicaba que está sufriendo una situación insostenible, con una gran presión emocional que le causa gran estrés. Un estrés que está minando su salud de manera importante. Y es una situación que también están sufriendo más personas dependientes. Tanto mi amiga como otras personas, vienen sufriendo insultos y burlas por parte de descerebrados en la red social Twitter.

Como persona en situación de gran dependencia y con una enfermedad degenerativa, me parece un acto vil y muy cruel que personas en esta situación tengan que ver CADA DÍA como se burlan de ellas por su situación física. Eso va muchísimo más allá de la discriminación, yo diría que es discafofia.

Creo que se debería tomar cartas en el asunto, pero las personas que están sufriendo esto, han denunciado la situación a la policía, guardia civil y han mandado muchos reportes a Twitter, pero no pasa absolutamente nada.

Mi amiga utiliza su perfil en Twitter básicamente

para denunciar la actualidad entorno a los recortes en dependencia, sanidad, educación y otras barbaridades que están ocurriendo en este país, como las muertes de enfermos y enfermas de Hepatitis C.

Si esas personas insensibles y carentes de empatía hacia personas que sufren discapacidad, o una situación de dependencia creen que van a vencer a gente como nosotros con ese comportamiento, están equivocadas. Mi amiga demuestra lucha incansable, valentía y una gran superación personal. Y también ha ganado, porque busca la dignidad de uno de los colectivos acostumbrados a luchar cada día.

Por eso desde aquí le digo tanto a mi amiga como a las personas que están sufriendo esta situación de burlas, que hagáis lo que hagáis, ya habéis ganado. Desde aquí os animo a seguir adelante, a no dejarse vencer por los cobardes, y a continuar con nuestra lucha.

Las personas del colectivo de la diversidad funcional y la dependencia, hemos superado situaciones críticas y muy difíciles, y podemos con esto.

Nadie podrá con nosotros. Seguimos luchando.

Jaume Martorell

ACTOS DEL 8 DE MARZO

La Secretaría de la Dona de Jubilados y PensionistasCCOO-PV ha celebrado, un año más, una serie de actos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Todos ellos tuvieron una respuesta muy importante de asistencia, con una participación directa por parte de los compañer@s.



El primero de ellos tuvo lugar el día 6 de Marzo en los locales de CCOO de plaza Nápoles y Sicilia, donde se celebró una asamblea convocada por la Secretaria Confederal de la Dona del PV., Cándida Barroso.

La apertura del acto comenzó con la presentación, por parte de la Secretaria, del Secretario General Confederal Paco Molina quien tomó la palabra para recordar la conmemoración del día Internacional de la Mujer y hacernos un relato de la situación de la mujer en el mundo actual, con la brecha salarial que aún permanece en el tiempo.

Paco Molina recordó como ejemplo que para que una mujer perciba el mismo sueldo que un hombre, tendría que trabajar 70 días más al año, que desde CCOO se lucha para que esta brecha desaparezca, que ha descendido el paro pero no para las mujeres y que éstas cada día,

tienen un empleo de peor calidad y hay que conseguir que en las empresas se negocien y se lleven a efectos, la conciliación y los planes de igualdad.

También se refirió a que el día 3 de Marzo, se celebró en Madrid el Consejo Confederal Estatal en el que se trató la mejora del reglamento interno de CCOO a fin de mejorar la imagen del sindicato perjudicado por la campaña de la prensa y obtener una mayor afiliación necesaria para el sostenimiento del mismo.

Tras la intervención del Secretario General Confederal volvió a tomar la palabra Cándida, insistiendo en lo precario del trabajo femenino, pero también resaltó que las mujeres sindicalistas que defendemos la presencia femenina en los puestos de dirección del Sindicato, a la hora de incorporarnos a los mismos y también en la representación de

Delegadas en el trabajo, suelen rechazarlo por la falta de conciliación en la vida familiar y que si no aprendemos a ser autónomas, compartir las tareas del hogar con nuestros compañeros y luchar por el empoderamiento, no lograremos alcanzar la paridad y una paridad no estadística, sino auténtica y total.

A continuación pasó a presentar la Mesa tejiendo redes, en la que participaron cinco mujeres, una histórica sindicalista, una Secretaria de Organización de Agroalimentaria, una activista del movimiento LGBT, una sindicalista de los medios de comunicación y la representante sindical de las empleadas de hogar que nos compartieron sus experiencias.

Finalmente, para relajar la tensión, Amaia Prieto Marín, Psicóloga, nos presentó la conferencia

Mujer: Vida y risa, que como su título indica, fue una completa diversión en la que olvidarnos por unos instantes de la complicada situación actual.

Otro evento que con motivo del Día Internacional de la Mujer organizó la Secretaría de la Dona, fue el que tuvo lugar en la sede del sindicato el día 10 de Marzo, en el que se proyectó la película CLARA CAMPOAMOR, LA MUJER OLVIDADA.

Dicho acto fue presentado por la Secretaria de la Dona, Joaquina Jorquera y en él intervinieron Inma Bernabé, sindicalista y formadora entre otras actividades y Josefa Ortega histórica sindicalista y miembro de la Comisión Ejecutiva de esta Federación.





Tras la proyección de la película en la que se relataba la trayectoria política de Clara Campoamor, Inma Bernabé nos amplió la biografía de Clara, destacando su humanismo del que a ella le gustaba hacer alarde, de su defensa del derecho al voto femenino aún en contra de sus propios compañeros de partido y de Victoria Kent que afirmaba que el voto femenino no era aconsejable porque votarían a la derecha influenciadas por la iglesia pero no desistió en su lucha hasta conseguirlo el 1 de diciembre de 1931.

La compañera Josefa nos compartió que a pesar del tiempo transcurrido, la lucha de la mujer por la igualdad aún sigue viva hasta conseguir todos nuestros derechos y que en la sociedad actual ante las próximas elecciones, tenemos que votar a la izquierda.

Joaquina también subrayó que en las próximas elecciones, para cambiar la sociedad actual y conseguir una educación laica y gratuita, una seguridad social gratuita y unas pensiones dignas, era mucho más necesario que nunca el voto femenino.

Por su parte, La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de la Unión Intercomarcal de l'Alacantí-Les Marines, ha dedicado un homenaje a las españolas en los campos de concentración nazis en el 75 aniversario de la primera deportada y el 70 aniversario de la última liberada

El acto tuvo lugar el 17 de marzo, en el Salón de Actos de CCOO en Alicante dentro de la programación que con motivo del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras ha coordinado la Secretaría de Igualdad de este sindicato.

El homenaje consistió en una Conferencia a cargo de Aquiles Rubio Villalvilla, Licenciado en Historia, profesor de Ciencias Sociales y miembro del Casal "Tio Cuc". Además, se leyeron fragmentos del libro de Neus Catalá, De la resistencia y la deportación: 50 testimonios de mujeres españolas. La presentación y moderación corrió a cargo de Manuel Parra y José María Rubio.

Día de la República

Un año más, la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO-PV ha rendido homenaje a la Segunda República, con motivo del 14 de Abril



La conmemoración se centró en dos actos: por la mañana, tuvo lugar la presentación del libro “El pacto de no intervención. Pobre República”, que contiene las memorias del miliciano y brigadista internacional José Almudéver, uno de los dos últimos brigadistas que todavía viven, y testimonio directo de la represión franquista. Almudéver compartió con los asistentes algunas de sus vivencias, que aparecen en el libro, donde se evidencia la importancia de la memoria colectiva, para contrarrestar el intento de hacer olvidar esa represión por parte de todos los gobiernos posteriores a la guerra y a la transición.

En el acto también intervino Gloria Marcos, presidenta de la Fundación de Estudios Políticos de EUPV, entidad promotora del libro que se presentó. Gloria mostró su gran admiración por Jose Almudéver, por haber dedicado su vida al compromiso por los valores republicanos.

Por su parte, Ignacio Blanco, candidato a la Generalitat por EUPV, dijo que si bien hay que celebrar el día de la república, él la tiene presente durante todo el año. Blanco reivindica la república, no sólo para que el pueblo pueda elegir el jefe del estado, sino por todos los elementos democráticos que significa, teniendo como referencia fundamental la Segunda República.

A las seis de la tarde, en el marco del ciclo de Cine Social, se proyectó el documental “La memoria rebelde”, de Julio Diamante, una visión de la República, el franquismo y la transición, marca por la lucha por la democracia y las libertades. También se denuncia a quienes terminaron con la Segunda República, protagonizaron la represión durante la dictadura de Franco e impidieron el restablecimiento de una democracia plena y un régimen republicano tras la muerte del dictador.

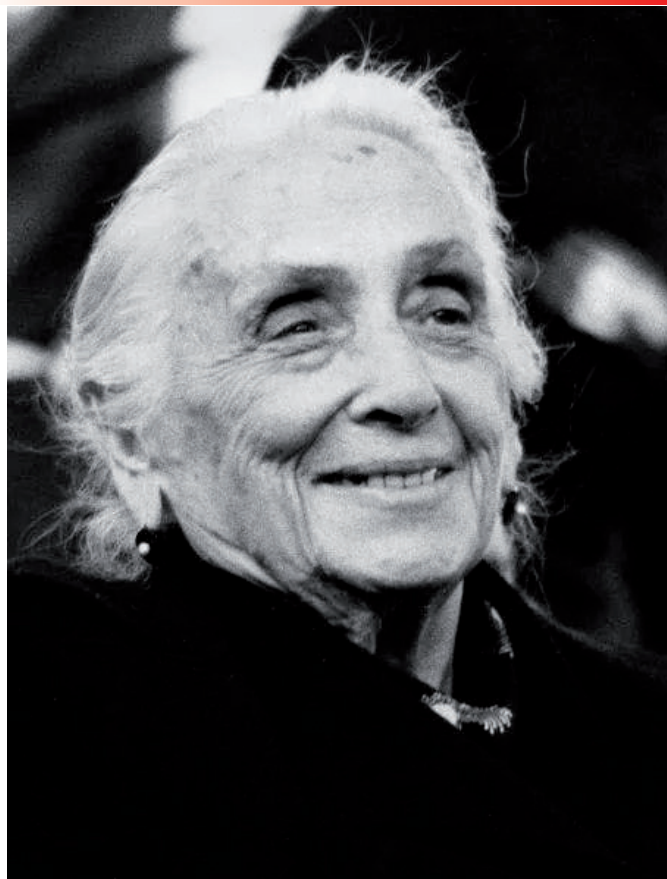
LAS MUJERES EN LA II REPÚBLICA

La II República supuso no sólo una esperanza de cambio para todo un pueblo sino también una serie de avances reales en los derechos y libertades para las mujeres. La instauración de una auténtica democracia representativa, a la fuerza tenía que constituir un avance importante para las mujeres de la época.

Decía Dolores Ibarruri, que “el fin de la mujer, la única salida, su única aspiración, era el matrimonio, y la continuación de la vida, triste, gris, penosa y esclava de nuestras madres, sin más ocupación que parir y criar, y servir al marido, que en la mayoría de los casos, trataba a la mujer sin ninguna consideración”.

Creo que fue suave a la hora de hablar de la situación de las mujeres a lo largo de la historia, en ese injusto papel que la sociedad nos asignó y que tan duras consecuencias ha tenido para la Hª de la humanidad.

El panorama de la situación de las mujeres españolas del año 1930 era desolador: las



mujeres, en cinco de los seis millones de familias que habían, se dedicaban a las faenas del hogar única y exclusivamente; además el elevado índice de analfabetismo (aproximadamente el 70% de las mujeres frente al 40% de los hombres) las hacían estar en inferioridad de condiciones a las pocas mujeres que se decidían a acceder a un puesto de trabajo.

La falta de infraestructuras, entre otras cosas, sin suficientes escuelas y sin guarderías no permitía que las mujeres pudieran dejar a sus hijos durante la jornada laboral.

Pero sobretodo lo que pesaba en la lenta incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, y en definitiva a poder ir desarrollando su independencia era la estructura androcéntrica, machista, de la sociedad que ponía trabas para cualquier intento de desarrollo de las libertades. Las mujeres casadas tenían que superar muchas dificultades sociales para tener un trabajo: necesitan el permiso del marido, no podían disponer libremente de su salario e incluso



el marido podría cobrarlo directamente. Además dos tercios de las mujeres que trabajaban lo hacían temporalmente o en el servicio doméstico y el otro tercio eran obreras cualificadas en el sector textil pero tampoco tenían derechos laborales.

Este sistema de dominación jerárquico, actuaba de tal forma que las mujeres no disponían de autonomía personal o laboral, tampoco gozaban de independencia económica y a menudo no eran dueñas de los ingresos que se generaban con su trabajo.

Las mujeres de la II República empezaron a romper los moldes de los estereotipos mantenidos durante siglos. Ardua y difícil tarea que en ningún momento las desanimó. Fueron defensoras a ultranza de la educación como elemento básico de la libertad y el

progreso de los pueblos y de las personas.

Las mujeres siempre estaremos agradecidas a la II República por la larga lista de derechos que se incorporaron y que supusieron avances reales en los beneficios y libertades de las mujeres. Cabe destacar los siguientes:

El derecho al voto

La igualdad Jurídica con el hombre.
La admisión a los empleos y cargos públicos.
La posibilidad de acceder a cualquier tipo de trabajo.

El reconocimiento del matrimonio civil y la igualdad de los cónyuges.

La Ley del divorcio, de 1932, una de las más progresistas de Europa que admitía el divorcio por mutuo acuerdo y el derecho de la mujer a la patria potestad de sus hijos e hijas.

Ley del aborto y despenalización en 1936.

Por eso mujeres como Dolores Ibarruri, Clara Campoamor, Victoria Kent, Federica Montseny, María de Maeztu, María Lejárraga...y un largo etc. Merecen estar en los anales de la Historia por su contribución a levantar el yugo que oprimía a la mitad de la población.

Ofelia Vila Hernández
Sindicalista y feminista



LOS JUBILADOS **FORMAMOS PARTE** DEL MUNDO DEL TRABAJO



En el informe que se debatió en el Consejo Estatal de Jubilados y Pensionistas de CCOO los días 25 y 26 del mes de Febrero, los representantes de la Federación del País Valenciano votamos en contra por su contenido simplista, poco contundente, y porque era un ejemplo de aceptación de la política oficialista que venimos combatiendo.

El último tema del informe se centraba en cómo conseguir nuestras reivindicaciones aprovechando el presente año electoral. Pero en su desarrollo no constaba cómo orientar el voto con claridad, ni cómo distinguir unos partidos de otros para que el voto tenga eficacia en sentido progresista.

Por ello, desde la representación del País Valenciano planteamos la siguiente propuesta con texto alternativo:

Para CCOO de nada sirve reunirse con todos los partidos políticos para informarles de nuestras reivindicaciones, ya que los representantes de la derecha, del centro, conservadores y amigos del “sistema” aceptarán nuestras propuestas, para después pasárselas por donde todos sabemos con los programas que aprueban y difunden.

Los jubilados y pensionistas somos parte del mundo del trabajo.

1.-Se trata de cambiar la correlación de fuerzas en beneficio de la izquierda real, de quienes han demostrado con hechos el compromiso con los

trabajadores. En las huelgas, solamente los diputados de la izquierda real estuvieron en la calle con los huelguistas. Los demás, casi todos, se quedaron dentro del Parlamento, “trabajando” (y cobrando). O sea, haciendo de esquirols.

Orientamos el voto con claridad meridiana, diciendo **“a quien no hay que votar”**

2.-Orientar el voto como compromiso de un sindicato obrero, de clase, socio-político, y colaborar con otras fuerzas, para cambiar esta sociedad. No votar a quienes han potenciado el bipartidismo practicando políticas nefastas, que han tenido como consecuencia la corrupción política, moral y económica.

Desechamos el contacto con los partidos que ya han gobernado en este país y han tirado por la borda derechos que costaron años de lucha al movimiento obrero.

3.-El sistema capitalista es irracional por naturaleza. Quienes ya han gobernado desde hace años no se cuestionan el capitalismo (responsable del desorden mundial), ni la obsoleta y ruinosa monarquía, no luchan por la paz contra las guerras, y aceptan las bases militares agresivas, con una sumisión vergonzante. Y además siguen mintiendo, como siempre.

¿Se entiende lo que queremos decir? Pues manos a la obra cuando llegue el momento.

Raul

Camp de Morvedre

CAMPAÑA POBREZA ENERGETICA



Continúa la Campaña que a nivel estatal viene desarrollando la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO, para denunciar la pobreza energética que padecen cada vez más ciudadanos.

Durante estos últimos meses ha continuado la recogida de firmas de los ciudadanos para pedir una reacción del gobierno. El sindicato ha entregado las firmas recogidas al ministro de industria el pasado día 15 de Abril.

Conscientes de la gravedad de esta situación, Pensionistas de CCOO exige al Gobierno de España que tome las medidas necesarias para hacer frente de manera eficaz a esta pobreza energética. Ello pasaría, en primer lugar, por establecer la consideración del suministro básico de energía a las viviendas, como un bien esencial al que tiene derecho toda la población.

Y de forma inmediata y como medida de protección para las personas en peor situación económica, reivindicamos la puesta en marcha de un auténtico bono social que garantice el suministro básico, tanto de electricidad como

de gas, a todos los hogares, e impida los cortes de estos suministros por falta de pago.

En el País Valencià se han realizado diversos actos de concienciación, de los que resaltamos los realizados en Valencia y en Elche. Así, la Federación de la comarca del Vinalopó Vega Baja organizó la distribución de información a las puertas de los dos hospitales de Elche, entre el 29 de Enero y el 3 de Febrero.

La finalidad de estos actos es hacer llegar a las personas la preocupación de nuestro Sindicato por este problema que está afectando a tantos hogares y que es causa de muchas muertes prematuras.

Por un lado, el aumento escandaloso del precio de la energía y los combustibles aprobados por un gobierno para el que prima el beneficiar a las empresas del sector, antes que las necesidades y el bienestar de sus ciudadanos y el paro, los trabajos precarios y las bajas pensiones por otro, hace que muchas familias tengan que prescindir de calentar sus viviendas mínimamente, y pasar frío incluso en los meses más duros del invierno.



Desde la comarca del Vinalopó valoran muy positivamente estas campañas a pie de calle, porque además de visualizar el Sindicato, les brindan la oportunidad de contrastar opiniones con las personas, que de otra manera es muy difícil conseguir, tal como afirmaba Guadalupe Arana López, Secretaria General del Sindicato de Jubilados y Pensionistas de la comarca.

A Valencia, y con el mismo objetivo, se realizó el reparto de información a las puertas del Hospital la Fe.

Compañeros de la Federación de Jubilados y Pensionistas distribuyeron trípticos en los que se denuncia cómo se dispara la pobreza energética en España, y se hace un llamamiento a la lucha contra esa injusticia, puesto que el acceso a la energía ha de ser y es un derecho para todos.

También en Valencia la respuesta que encontraron los compañeros fue muy positiva. La mayoría de los ciudadanos a los que se informó de este gran problema agradecieron la iniciativa.



Las Trabajadoras del Hogar **continuamos excluidas del Sistema de Protección**

En Comisiones Obreras las trabajadoras del hogar estamos luchando por defender y mejorar nuestros derechos como colectivo. Hoy algunas de nosotras ya estamos jubiladas y muchas otras a punto de hacerlo, pero todas tenemos muchas dificultades para lograr el Júbilo de llegar al final de la vida laboral y gozar de un envejecimiento activo.

Las mujeres empleadas de hogar trabajamos solas, somos un sector muy vulnerable y nos encontramos al final de nuestra vida laboral totalmente desprotegidas. Antes del año 2011 no había obligación de asegurar a la trabajadora desde la primera hora de trabajo, con lo cual algunas no tenemos los años necesarios para tener una jubilación completa.

Aunque desde el 2011 estamos en el Régimen General de la Seguridad Social, lo estamos de una manera “descafeínada” porque seguimos sufriendo muchas discriminaciones respecto al resto de trabajadores y trabajadoras.

No tenemos derecho a jubilarnos antes de los 65 años. Tampoco tenemos derecho a las ayudas sociales para las personas mayores de 55 años, ni tenemos derecho a cobrar subsidio hasta podernos jubilar a los 65 años. Así pues, nos quedamos sin trabajo, sin ayudas sociales y sin posibilidad de prejubilarnos.

Y lo mas grave, no tenemos derecho a la Prestación Económica por Desempleo (cobrar del paro), lo que nos impide tener en muchos casos cotizaciones suficientes para jubilarnos

Cuando logramos jubilarnos cobramos la pensión mínima, que es menor que el salario mínimo interprofesional.

Tampoco tenemos derecho a acceder a cursos de formación necesarios para realizar bien nuestro trabajo, y para cuidar de nuestra propia salud.

Ante esta situación de vulneración de nuestros derechos, las mujeres trabajadoras del hogar estamos llevando una campaña de recogida de firmas para lograr la Ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, que nos ayudará a alcanzar el derecho a acceder a una prestación económica por desempleo.

Jubilado/a de CCOO ¿Has firmado la campaña de CCOO para que las trabajadoras de hogar tengan derecho al desempleo? ¿Procuras que las familias que conoces tengan de alta en Seguridad Social y en condiciones dignas a sus trabajadoras de hogar?

Si te interesa conocer más del tema y ayudar a mejorar las condiciones laborales de una trabajadora del hogar que tengas contratada, estamos a tu disposición todos los jueves por la tarde, llama para pedir cita al 96.388.21.23 o acércate a cualquier local de CCOO.

María del Carmen Giménez y Dolores Triviño
(Colectivo trabajadoras hogar CCOO.P.V)

Si eres afiliad@ a **CCOO** y quieres **CONTRATAR A UNA TRABAJADORA DEL HOGAR**, respetándole sus derechos

Desde CCOO de Construcción y Servicios de PV informamos sobre todos los trámites necesarios para personas que deseen contratar a una trabajadora del hogar.

- ✓ Altas en la Seguridad Social
- ✓ Contratos / Nóminas
- ✓ Explicación de la normativa vigente



Las personas interesadas pueden acudir con Cita Previa
Los jueves de 16:00 a 19:00 a

Construcción y Servicios de CCOO PV
Plaza Nápoles y Sicilia, 5, Valencia - Teléfonos: 96 388 21 23 / 30
Si no puede acudir puede llamar al mismo teléfono en el mismo horario o realizar la consulta a través del correo electrónico: trabajadoradelhogar@pv.ccoo.es

CCOO trabaja desde 1978 para que el sector del trabajo doméstico genere un empleo digno y con derechos. Por ello, CCOO de Construcción y Servicios está inmersa en una campaña, en todo el ámbito estatal, que exige al Gobierno de España la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el trabajo decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos. Si te interesa, puedes colaborar en la recogida de firmas. Más información arriba en el código QR.

Junt@s cambiamos el presente...



CAMPAÑA PARA **GARANTIZAR LOS DERECHOS** **LABORALES DE EMPLEO DOMESTICO**

Comisiones Obreras PV se ha sumado a la campaña que el sindicato ha promovido a nivel estatal, para ratificar el convenio 189 de la OIT que garantiza los derechos laborales del sector de empleo doméstico.

El día 24 de Marzo, CCOO de Construcción y Servicios de País Valencià organizó en Valencia una asamblea de empleadas del hogar, un sector que ocupa a más 70.000 personas en la Comunidad, de las que solo 32.000 cotizan a la Seguridad Social, en la que el sindicato informó a las trabajadoras de las acciones que se están llevando a cabo para exigir un cambio de la regulación laboral que las equipare en derechos al resto de sectores.

A la jornada asistieron más de 150

trabajadoras del hogar y contó con la participación de Vicente Sánchez, secretario general de CCOO de Construcción y Servicios; Paloma Lopez, eurodiputada por Izquierda Unida; Miguel Montalbán, secretario general de CCOO de Construcción y Servicios de País Valencià y Palmira Maya, secretaria de políticas de igualdad.

La campaña, impulsada por CCOO de Construcción y Servicios, de la que llevan más de 5.000 firmas recogidas, ha estado precedida de reuniones con los distintos grupos políticos con representación en el parlamento autonómico valenciano, en las que han asumido algunas de las propuestas que el sindicato ha trasladado en relación con la problemática de este colectivo.

Las propuestas de cultura y ocio organizadas por la Federación de Jubilados y Pensionistas del sindicato siguen su curso, centradas en el cine social, el club de lectura y el taller de música.

El cine social inició su temporada el día 13 de enero, con la proyección de la película “Una pistola en cada mano”. El 10 de Febrero se centró en el tema de la corrupción, con la película “Borrachera de poder”. En el debate posterior participó como invitado Joan Ribó, de Compromís.



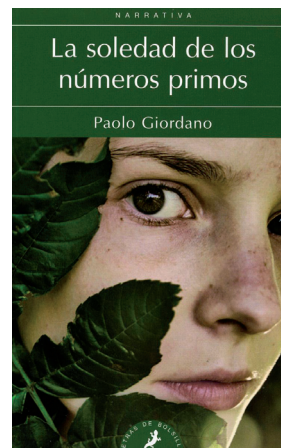
El 10 de Marzo el cine social se dedicó a la mujer, y formó parte de los actos del Día Internacional de la Mujer, con la proyección de “Clara Campoamor”, una mujer olvidada.

La última cita del cine social es la que tuvo lugar el día 14 de Abril, día de la República. Se proyectó el documental dirigido por Julio Diamante “La memoria rebelde”, en el que a través de la reflexión de una serie de personalidades se ofrece una visión de la República, el franquismo y la transición.

La Memoria Rebelde de Julio Diamante



Por su parte, el club de lectura ha continuado su actividad con los debates centrados en el contenido de los libros leídos. En Enero se propuso “La soledad de los números primos”, de Paolo Giordano.



En Febrero se leyeron 4 cuentos cortos, de Franz Kafka, Guy de Paupassant, Antón Chejov y Woody Allen, mientras que en Marzo el libro protagonista fue “Lo peor de cada casa”, de Tom Sharpe.

Ya en el mes de Abril, la obra leída y debatida fue “Firmin, aventuras de una alimaña urbana”, de Sam Savage. Esa alimaña es una rata, y con ella el autor quiere poner de manifiesto las contradicciones del hombre, denunciar la hipocresía y extraer lecciones sobre el comportamiento humano.



Finalmente, el taller de música continúa ofreciendo la posibilidad de compartir distintos tipos de música, con los que poder gozar durante una hora de agradables sensaciones. Desde el pasado mes de Abril, el taller de música cambia de horario, y tiene lugar los últimos jueves de mes, pero ya no de mañana, sino a las 5 y media de la tarde. La sede es la habitual el 1 de Mayo, en la calle Serranos.

Importante: Todos los actos que organizamos desde la Federación de Jubilados y Pensionistas los hacemos llegar a nuestros compañeros mediante el correo electrónico. Por eso, os pedimos a todos los que tenéis correo y no recibís esa información, nos enviéis un e-mail para poder así incorporaros a nuestra agenda, y asegurarnos que recibiréis todo lo referente a los actos que organizamos. La dirección a la que podéis enviar ese correo es: jpeiro@pv.ccoo.es



Julián López

A muchos trabajador@s la patronal de Rajoy y la Banca, en lugar de aplicarles el convenio que corresponde, pretenden hacer uso de las “normas” que se aplican a los rebaños. Dice éste indígena que está terminando la crisis, mientras continúa la superexplotación; parecido a la esclavitud simulada.

Compañer@s. Este gobierno embustero, ruin, tontorrón, sigue promocionando la incultura, la represión contra el movimiento obrero, contra el movimiento ciudadano, contra todo signo de progreso. Los gobiernos reaccionarios siempre han temido a los pueblos instruidos.

Cuando se pretende ahorrar a costa de los trabajador@s, de los pensionistas, aumenta escandalosamente la corrupción económica, social y política. Estamos a un paso del gansterismo organizado. O seguimos luchando, o seremos cómplices de esta sociedad putrefacta.

Se rumorea que levantarán una estatua de bronce macizo a tamaño natural para el Jefe de Gobierno. Con el fin de evitar el excesivo peso (por el tamaño) la cabeza será hueca. A tamaño natural... cabeza hueca natural.

Sobre el choriceo. Un tal Pujol, al verse “cogido por los huevos”, ha devuelto premios, medallas, títulos, etc. Ha devuelto todo lo que consiguió “cuando era una persona honrada”. Corrupción política es prostitución. Silencio. Estamos rodando “El Padrino IV” En el reparto, toda la familia.

El asunto es distinto, pero con parecido criterio. El señor Obama (el orejas), por su constante provocación en guerras continuadas, activista, militarista agresivo, debería devolver el Premio Nobel de la Paz (qué disparate) que le concedieron las Naciones Podridas. No se puede premiar a quien vende armas para matar.

La posible pérdida de prestigio de CC.OO. se produce cuando determinados dirigentes abandonan la referencia ideológica de izquierdas (compromiso sociopolítico) que sigue siendo uno de los principios básicos de nuestro sindicato. Conseguir un prestigio cuesta años de lucha, de sacrificio, y muchos compañeros y compañeras se quedaron en el largo camino. NO PERDAMOS LA MEMORIA.

Como estamos constantemente amenazados, en libertad vigilada, gobernados por esta chusma, podríamos ir pensando en las próximas elecciones y votar con la cabeza (no con el aparato digestivo). Yo votaré como lo hará Raúl del Camp de Morvedre. A ver si somos capaces de “enterrar” esta democracia de mierda.



Pensionistas y Jubilados de CC.OO.

Nuestra razón de ser:

- **La defensa permanente de las conquistas sociales**
- **El asesoramiento a las personas mayores**
- **La mejora de los derechos de los discapacitados**

Estas son nuestras razones

Ven a conocernos, y luego decide